

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

14084 *Resolución de 13 de agosto de 2021, del Ayuntamiento de Cuenca, referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cuenca» número 93, de 13 de agosto de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso:

Un puesto de Cabo de bombero adscrito al Servicio de Bomberos, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase de Servicio de Extinción de Incendios.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios y en la página web de la Corporación.

Cuenca, 13 de agosto de 2021.–El Alcalde, Darío Francisco Dolz Fernández.